



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: 11002 -A**

**MATERIA: PROBLEMAS PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR:** Suarez, Daniel

**1° CUATRIMESTRE 2024**

**AÑO: 2024**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CÓDIGO N°: 11002 - A**  
**MATERIA: PROBLEMAS PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS**  
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**  
**MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL<sup>1</sup>**  
**CARGA HORARIA: (96 HORAS)**  
**1° CUATRIMESTRE 2024**

**PROFESOR: SUÁREZ, DANIEL**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

PROFESORA ADJUNTA: DAVILA, PAULA  
JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS: BEER, DAVID  
AYUDANTE DE PRIMERA: ARGNANI, AGUSTINA  
AYUDANTE DE PRIMERA: MAAÑON, M. INES

**PROBLEMAS PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS**

**a. Fundamentación y descripción**

El propósito de la materia es introducir a los y las estudiantes en el lenguaje y el pensamiento de las pedagogías como forma de problematizar y profundizar la mirada, la interrogación y la comprensión de la educación desde una perspectiva específica, integral y compleja que atienda a la contemporaneidad. Esto es, que les permita interiorizarse y posicionarse en las pedagogías frente a lo contemporáneo como momento y territorio de saber/poder y como práctica, experiencia e instancia de discurso en donde se juega el sentido, el significado y la enunciación de lo educativo, lo social, lo subjetivo y lo político.

La propuesta de enseñanza supone un punto de vista epistemo-político descentrado y plural, que discute al paradigma de ciencia dominante, a los discursos esencialistas y moralizantes y a las políticas redentoras, tecnocráticas y mercantiles de conocimiento, de la subjetividad, de lo social y de lo educativo. Plantea, en consecuencia, un enfoque teórico y metodológico que, desde esa pluralidad epistémica, pretende poner en conversación diversas aproximaciones acerca de lo educativo y lo pedagógico; la contemporaneidad, sus temporalidades, espacialidades, sobre-determinaciones e in-determinaciones; los sujetos, las prácticas, las instituciones y los movimientos de la educación; y los conocimientos, las experiencias, discursos y los

---

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

saberes pedagógicos. Para ello, dispone en diálogo un heterogéneo cuerpo de abordajes teóricos, literarios y estéticos sobre una gama variada de cuestiones, así como organiza un conjunto de prácticas de trabajo intelectual y académico que pretenden configurar y crear condiciones para experiencias formativas y de aprendizaje que resulten significativas y aprehensibles para estudiantes que se inician en la carrera universitaria.

Durante el desarrollo de la asignatura, las actividades de enseñanza y aprendizaje se organizarán en torno de una serie de desarrollos de los movimientos antiesencialistas, posestructuralistas, hermenéuticos, narrativo-(auto) biográficos, descoloniales, pos críticos y de la liberación, que plantean interrogantes y ponen en tensión a la tradición crítica y emancipatoria de la pedagogía. Asimismo, esas actividades se informarán en resultados y avances de investigaciones y de programas de extensión universitaria que vienen desarrollando el equipo docente. De este modo, la propuesta se centrará en abordar, recrear e interrogar cuestiones y problemas que interpelan y se orientan a renombrar temas clave de la pedagogía: la educación en relación con las formaciones socio históricas, los lugares, los territorios y las temporalidades en épocas de globalización neoliberal, posmodernidad y colonialidad; las políticas de identidad, los y las estudiantes, los y las alumnas, las trayectorias biográfico-escolares, las infancias, las adolescencias y las juventudes emergentes y periféricas y los discursos sobre la igualdad y las diferencias en momentos de destitución institucional, descentramiento subjetivo y dislocamiento territorial; los y las docentes y las políticas de identidad profesional, de la formación, del desarrollo profesional, del trabajo y del oficio de enseñar; las políticas de conocimiento educativo, los saberes pedagógicos y las modalidades de producción, circulación y recepción de los discursos educativos; las organizaciones y movimientos pedagógicos de docentes y las políticas de conocimiento globales hegemónicas y alternativas; la formación de las identidades narrativas y la construcción de las subjetividades descentradas; la escuela y las experiencias escolares, las tecnologías de la comunicación y la información y la tareas de la socialización/individuación en el declive de la modernidad y la emergencia de la “sociedad de los individuos”.

## **b. Objetivos:**

---

Se espera que las y los estudiantes:

📖 Conozcan, comprendan y hagan uso de desarrollos conceptuales y literarios, categorías teóricas e información sustantiva para la construcción, el análisis y la comprensión de los problemas pedagógicos en relación con lo contemporáneo.

📖 Caractericen, interpreten y problematicen los rasgos más relevantes de las prácticas sociales y culturales y de las experiencias educativas que se generan y desarrollan en el campo pedagógico desde una

perspectiva teórica integral, compleja y plural.

🏢 Se apropien y participen activamente de los procesos de análisis, interpretación, debate y recreación de los problemas pedagógicos contemporáneos generados por el equipo docente.

🏢 Desarrollen una actitud científica, política, estética y ética interesada, intelectualmente comprometida, democrática, crítica y pluralista.

### c. **Contenidos:**

---

#### **Unidad 1. Educación, pedagogías y contemporaneidad: problemas pedagógicos en contextos de globalización, neoliberalismo, posmodernidad y colonialidad**

¿Qué es lo contemporáneo? ¿Cómo pensar problemas pedagógicos frente a y en la contemporaneidad? Temporalidades, espacios/lugares y experiencias de lo contemporáneo: la educación, las formaciones socio históricas, los cuerpos, las experiencias, los lugares, los territorios y las temporalidades en épocas de globalización neoliberal, posmodernidad y colonialidad. La condición biográfica y la experiencia escolar. La colonialidad del poder, del saber y del ser. Globalización contra hegemónica y alternativas desde el Sur Global: ¿otro mundo es posible?, ¿otra educación es posible?, ¿otras pedagogías son posibles? Otras formas de pensar y de nombrar lo pedagógico en la contemporaneidad. El otro, el sí mismo, el cambio y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información como problemas pedagógicos contemporáneos.

#### **Unidad 2. Escuelas, alumnos/as y pedagogías: dispositivos de socialización/individuación, políticas de identidad y experiencias educativas**

Las escuelas, el dispositivo escolar y la socialización/individuación en la contemporaneidad. Las experiencias educativas, las trayectorias escolares y la vida cotidiana en las escuelas: claves para repensar la escuela en clave pedagógica. Las transformaciones sociales, la condición biográfica y las nuevas configuraciones culturales y educativas: los procesos de biografización y la construcción de las identidades. Políticas de identidad: los discursos de la igualdad y las diferencias en educación y pedagogía. La formación de identidades narrativas y la construcción de las subjetividades descentradas en el declive de la modernidad. Políticas de redistribución y políticas de reconocimiento. Las infancias, las adolescencias y las juventudes emergentes y periféricas: identidades emergentes, trayectorias educativas y subjetividades políticas negadas.

#### **Unidad 3. Docentes, educadores/as y movimientos pedagógicos: posiciones de sujeto y experiencias colectivas entre la formación, el trabajo y el oficio de enseñar**

Los y las docentes y las políticas de identidad profesional en la contemporaneidad: entre el trabajo, la profesión y el oficio de enseñar. Políticas y discursos de destitución, de designación y de enunciación de la identidad profesional de los docentes. Las regulaciones, los discursos y las prácticas de los y las docentes en tiempos de globalización neoliberal y posmodernidad. La construcción social de la docencia: posiciones

de sujeto, historias de vida, formación continua, desarrollo profesional, experiencia pedagógica y saberes pedagógicos. Cuerpos sexuados, docencia y contemporaneidad: formación docente y relaciones de género. Los y las docentes como sujeto colectivo contemporáneo: las organizaciones sindicales, los movimientos pedagógicos y las políticas de conocimiento alternativas. Los movimientos docentes, las redes de docentes y la reconstrucción del saber sobre la educación: nuevas territorialidades, geografías y posicionamientos para las pedagogías contemporáneas.

#### **Unidad 4. Políticas de conocimiento, saberes pedagógicos y experiencia educativa. Hacia la recreación y revitalización de las pedagogías contemporáneas**

La refiguración del pensamiento social y educativo: ¿nuevas reglas del método pedagógico? Las nuevas reglas de composición del discurso pedagógico contemporáneo. Críticas a la modernidad occidental, capitalista y colonial y al paradigma de la ciencia moderna: el giro antiesencialista, el giro lingüístico, el giro hermenéutico, el giro narrativo y el movimiento descolonial en clave pedagógica. Sociologías de las ausencias y sociologías de las emergencias en el campo pedagógico: sujetos, experiencias y saberes pedagógicos en América Latina. La experiencia educativa, el saber pedagógico y el problema del conocimiento educativo. La investigación pedagógica y el estudio de la experiencia educativa: perspectivas emergentes en el Sur Global. La revitalización de las pedagogías y la recreación del discurso pedagógico: las genealogías/arqueologías de los dispositivos pedagógicos, la profundización narrativa de la comprensión pedagógica, las pedagogías de la experiencia, la investigación-formación-acción. La documentación narrativa de experiencias pedagógicas y del mundo escolar: investigación-formación-acción entre docentes, saber de la experiencia y saberes profesionales.

#### d. **Bibliografía obligatoria y complementaria**

---

### **Unidad 1. Educación, pedagogías y contemporaneidad: problemas pedagógicos en contextos de globalización, neoliberalismo, posmodernidad y colonialidad**

#### **Bibliografía obligatoria:**

Agamben, Giorgio (2008), *¿Qué es lo contemporáneo?*

<https://etsamdoctorado.files.wordpress.com/2012/12/agamben-que-es-lo-contemporaneo.pdf> (visita: 13/4/2020)

Berardi, Franco (2020), “Prólogo: ¿el finde qué?” e “Introducción: concatenación, conjunción y conexión”, en Berardi, F. *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación cognitiva*. Buenos Aires: Caja Negra.

Dale, Roger y Robertson, Susan (2007), “Entrevista a Boaventura de Sousa Santos”, en: Bonal, X; Tarabini-Castellani, A. Verger, A. (comps.), *Globalización y educación. Textos fundamentales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Delory-Momberger, Christine (2014), “Introducción. De la sociedad de los individuos a la condición biográfica”, en Delory-Momberger, *La condición biográfica: ensayos sobre el relato de sí en la modernidad avanzada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Delory-Momberger, Christine (2014), “Biografía, cuerpo, espacio”, en: Delory-Momberger, *La condición biográfica: ensayos sobre el relato de sí en la modernidad avanzada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Han, Byung-Chul (2017), “El terror a lo igual”, “El violento poder de lo global y el terrorismo” y “En terror de la autenticidad”, en: Han, B.C, *La expulsión de lo distinto*. Buenos Aires. Herder.

Meirieu, Philippe (2016), *Recuperar la pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves*. Buenos Aires: Paidós. “Introducción. La pedagogía es un deporte de combate” y “Conclusión. La pedagogía no es un lujo”

Ortiz, Renato (1996), *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. “Introducción” y “Espacio y territorialidad”

Rockwell, Elsie (2018), “Temporalidad y cotidianeidad en las culturas escolares”, en: *Cuadernos de Antropología Social*, N°47. Buenos Aires: FFyL-UBA.

Suárez, Daniel H. (2008), “La tradición crítica en educación y reconstrucción de la pedagogía”, en: Elizalde, R. y Ampudia, M. (Comp.) *Movimientos Sociales y Educación. Teoría e historia de la educación popular en América Latina*. Buenos Aires: Buenos libros.

## **Bibliografía complementaria:**

Ball, Stephen (2009), “Globalización, mercantilización y privatización; tendencias internacionales en educación y política educativa”, en *Revista de Política Educativa*, N° 1. Universidad de San Andrés.

Bauman, Zigmunt (2008), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós. Introducción y Capítulo 3. “A cada residuo su vertedero. O los residuos de la globalización”

Broitman, R. (2005). “Pedagogía: razones de su presencia/ausencia en la UBA y La Plata”.

*Actas*, 2, 9-21.

Colom, Antoni y Mélich, Joan-Carles (1994), *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*. Barcelona: Paidós. Capítulo 2. “Las filosofías postmodernas”

Diker, Gabriela (2005), “Los sentidos del cambio en educación”, en: Frigerio, G. y Diker, G. (comps.), *Educarse es un acto político*, Buenos Aires: del Estante Editorial.

Dubet, Francois (2004), “¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?”, en: Tenti, E. (org.) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. Buenos Aires: IPE- UNESCO.

Harvey, David (1998), *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu. Segunda parte: La transformación económico-política del capitalismo tardío del Siglo XX.

Harvey, David (2010), “Organizarse para la transición capitalista”, en: *Crítica y emancipación. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*, Año II, N° 4. Segundo semestre 2010. CLACSO.

Matos, Daniel (2005), “Des-fetichizar la ‘globalización’: basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones; mostrar la complejidad y las prácticas de los actores”, en: Matos, D. (comp.), *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Santos, Boaventura de Sousa (2008), *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz: CLACSO. Capítulos 1. “¿Por qué se ha tornado tan difícil construir una teoría crítica?” y 2. “De lo posmoderno a lo poscolonial, y más allá de ambos”

Santos, Milton (1996), “Globalización y medio técnico-científico”, en: Santos, M., *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos.

Slater, David (1996), “La geopolítica del proceso globalizador y el poder territorial de las relaciones Norte-Sur: imaginaciones desafiantes de lo global” en: Pereyra, M. et alii (comp.), *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de educación comparada*. Barcelona: Pomares-Corredor.

## **Unidad 2. Escuelas, alumnos/as y pedagogías: dispositivos de socialización/individuación, políticas de identidad y experiencias educativas**

### **Bibliografía obligatoria:**

Arfuch, Leonor (2005), “Problemáticas de la identidad”, en: Arfuch, L. (comp.), *Identidades, sujetos y*

*subjetividades. Buenos Aires: Prometeo.*

Batallán, Graciela, Rodríguez Bustamante, Lucía y Ritta, Loreley (2021), “Del banco a la banca: un simulacro imposible. Contribución de la investigación etnográfica al debate sobre la formación política de niños y adolescentes”, en: *Revista de Antropología Social*, Vol.30, n 1, pp. 41-53.

Delory-Momberguer, Christine (2011), “Espacios y figuras de la ritualización escolar”, en: *Revista Educación y pedagogía*, Vol.23, n 61, septiembre-diciembre, pp.57-66.

Dussel, Inés (2020), “El patio escolar, de claustro a aula al aire libre. Historia de la transformación de los espacios escolares (Argentina, 1850-1920)”, en: *Anuario de Historia de la Educación*, Vol.20, n 1, 2019, pp.28-63.

Kohan, Walter (2007), “Motivos para pensar una infancia más literal”, en: Kohan, W., *Infancia, política y pensamiento*. Buenos Aires: del estante.

Martínez Boom, Alberto (2014), “Escuela y escolarización. Del acontecimiento al dispositivo”, en: Martínez Boom, A. y Bustamante Vismara, J., *Escuela pública y maestro en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

Montesinos, Paula y Pagano, Ana (2012), “Claves para pensar en trayectorias escolares en el campo de la Educación de Jóvenes y Adultos”, en Finnegan, F. (comp.), *Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas*. Buenos Aires: Aique.

Rockwell, Elsie, (2018), “Imaginando lo no documentado. Del archivo a la cultura escolar”, en: Rockwell, E., *Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología Esencial*. Buenos Aires: CLACSO.

### **Bibliografía complementaria:**

Dubet, Francois y Martucelli, Danilo, (1998), *En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada. Capítulo 1.

Fraser, Nancy (2002). “Redistribución, reconocimiento y participación: hacia un concepto integrado de justicia”, en: UNESCO. *Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. Montevideo.

Hunter, Ian (1998), “Posturas basadas en principios”, en: Hunter, I., *Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica*. Barcelona: Pomares-Corredor.

Quinceno Castrillón, Humberto (2009), “Espacio, arquitectura y escuela”, en: *Revista Educación y Pedagogía*, vol.21, núm.54, mayo-agosto de 2009. Medellín: Universidad de Antioquia.

Orellano, Miguel H. (1999), “Los jóvenes, la escuela y el mundo del trabajo: algunas reflexiones acerca de la producción de la subjetividad del fin del milenio”, en: Puiggrós, A. y otros, *En los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo*. Rosario: Homo Sapiens.

Pérez Sosto, Guillermo y Romero, Mariel (2012), *Futuros inciertos. Informe sobre vulnerabilidad, precariedad y desafiliación de los jóvenes en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Aulas y andamios. Capítulos 3 y 4.

Rascovan, Sergio (2013), “Entre adolescentes, jóvenes y adultos”, en: Korinfeld, D., Levy, D. y Rascovan, S., *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.

Rockwell, Elsie (1995), “De huellas, bardas y veredas. Una historia cotidiana en la escuela”, en:

*La escuela cotidiana*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Ruiz Silva, Alexander y Prada Londoño, Manuel (2012), “La subjetividad política. Cinco elementos”, en: Ruiz Silva, A. y Prada Londoño, M., *La formación de la subjetividad política*. Buenos Aires: Paidós.

### **Unidad 3. Docentes, educadores/as y movimientos pedagógicos: posiciones de sujeto y experiencias colectivas entre la formación, el trabajo y el oficio de enseñar**

#### **Bibliografía obligatoria:**

Alliaud, Andrea (2011), “Los maestros y sus obras”, en: *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 23, N°61, setiembre-diciembre 2011. Medellín: Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.

Batallán, Graciela (2007), *Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires: Paidós. Capítulos 2, 3 y 5.

Birgin, Alejandra (2006), “Pensar la formación docente en nuestro tiempo”, en: Terigi, F. (comp.), *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Bolívar, Antonio (2016), “Las historias de vida y construcción de identidades profesionales”, en: Abrahao, Frison y Barreiro (orgs.), *A nova aventura (auto)biográfica*. Porto Alegre: EDIPUCRS.

Freire, Paulo (2003), *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Morgade, Graciela (2010), “Formación docente y relaciones de género: aportes de la investigación en torno a la construcción social del cuerpo sexuado”, en: *Revista del IICE*, Año XVII, N° 28. Buenos Aires: FFyL-UBA.

Suárez, Daniel H. (2015), “Pedagogías críticas y experiencias de la praxis en América Latina: redes pedagógicas y colectivos docentes que investigan sus prácticas”, en: Suárez, D., Hillert, F. y otros, *Pedagogías críticas en América Latina. Experiencias alternativas de educación popular*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Vassiliades, Alejandro (2020), “Impugnaciones de la enseñanza y desplazamientos de la pedagogía: políticas docentes y discursos estandarizados en Argentina durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019)”, en: *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, núm. 30, vol. 2, julio-diciembre 2020, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

**RECIBIDO: 20/12/2019-ACEPTADO: 20/02/2020**

#### **Bibliografía complementaria:**

Butler, Judith (1992). “Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del postmodernismo”, en: *La ventana. Revista de estudios de género*, N° 13, 2001. México: Universidad de Guadalajara.

Huberman, Thomas, Thompson, Charles, Weiland, Steven (2000), “Perspectivas de la carrera del profesor”, en: Biddle, B., Good, T. y Goodson, I., *la enseñanza y los profesores I. La profesión de enseñar*. Barcelona: Paidós.

Expedición Pedagógica Nacional (2002), *Expedición a la Expedición Pedagógica Nacional. Evaluación internacional*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Duhalde, Miguel y Sormanni, María (2013), “Redes de docentes que investigan desde la escuela”, en: *Nuestra Idea. Revista de la Asociación del Magisterio de Santa Fe*, Año 5, N°4, Junio de 2013.

Mejía Jiménez, Marco (2009), “Los movimientos pedagógicos en tiempos de globalizaciones y contrarreforma educativa (Construyendo propuestas a la despedagogización)”, en: Martínez Boom, A. y Peña Rodríguez, F. (comps.) *Instancias y Estancias de la Pedagogía. La Pedagogía en movimiento*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.

Morgenstern, Sara (2010), “Reflexiones sociológicas en torno a los docentes. La paradoja entre su vulnerabilidad y su potencial profesional”, en: Andrade, D. y Feldfeber (comps.), *Nuevas regulaciones educativas en América Latina. Políticas y procesos del trabajo docente*. Lima: UCH.

Rockwell, Elsie, (2018), “El trabajo docente hoy. Nuevas huellas, bardas y veredas”, en: Rockwell, E., *Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología Esencial*. Buenos Aires: CLACSO.

Saldarriaga, Oscar (2003), *Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio. Capítulo 5.

Suárez, Daniel H., Argnani, Agustina, Dávila, Paula y Galli, María L. (2015), “Reconstrucción narrativa y autobiográfica de experiencias docentes en el nivel inicial”, en: AAVV, *Prácticas pedagógicas y políticas educativas. Investigaciones en el territorio bonaerense*. Gonnet: UNIPE.

Unda Bernal, Pilar y Martínez Boom, Alberto (2003), “Lugar, redes y saberes: hacia un movimiento pedagógico y cultural en Iberoamérica”, en: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, *Tercer Encuentro Iberoamericano de Colectivos Escolares y Redes de Maestros que hacen Investigación desde su Escuela. Memorias*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

#### **Unidad 4. Políticas de conocimiento, saberes pedagógicos y experiencia educativa. Hacia la recreación y revitalización de las pedagogías contemporáneas**

##### **Bibliografía obligatoria:**

Cárdenas, H. (2013), *Diario de ruta. Enseñar y aprender en tiempos del renacer indoamericano*. Buenos Aires: Ed. Colihue. Fragmentos seleccionados.

Contreras, José (2010), “Pedagogías de la experiencia y la experiencia de la pedagogía”, en: Contreras, J. y Pérez de Lara Ferré, N., *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.

Dávila, P.; Argnani, A. y Suárez, D. H. (2019). Interpretación y conversación en torno de relatos pedagógicos: hacia otra política de (re)conocimiento para la formación docente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (España), n 94.

Expedición Pedagógica Nacional (2002), *Pensando el viaje*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de

Colombia. Capítulos seleccionados.

Expedición Pedagógica Nacional (2002), *Huellas y registros*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Capítulos seleccionados.

Larrosa, Jorge (2005), “Una lengua para la conversación”, en: Larrosa, J. y Skliar, C. (orgs.), *Entre pedagogía y literatura*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Martínez Boom, Alberto, (2009), “Atlas pedagógico: otros modos de ser de la escuela y del maestro”, en: Martínez Boom, Alberto y Peña Rodríguez, Faustino (comps.), *Instancias y estancias de la pedagogía. La pedagogía en movimiento*. Bogotá: Universidad San Buenaventura.

Santos, Boaventura de Sousa, (2009), *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI y CLACSO. Capítulo 3.

Suárez, D.H.; Argnani, A. y Dávila P. (2017). Narrar la experiencia educativa. Colectivos y redes docentes en torno de relatos pedagógicos. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la educación*, n. 42. Buenos Aires: FFyL-UBA.

Suárez, Daniel y Dávila, Paula (2022)” “Redes de formación, investigación y pedagogía. Documentación narrativa de colectivos de docentes junto con la universidad”, en *Revista da FAEEBA – Educacao e Contemporaneidade*. Salvador, v. 31, n. 66, p. 00-00, abr./jun. 2022.

Walsh, Catherine (2014), *Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial. Apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir*. <https://redinterculturalidad.wordpress.com/2014/02/06/interculturalidad-critica-y-pedagogia-decolonial-catherine-walsh/>

### **Bibliografía complementaria:**

Anderson, Gary y Kerr, Kathrin, (2007), “El docente-investigador: investigación-acción como una forma válida de conocimientos”, en: Sverdlick, I. (comp.) (comp.), *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Álvarez Gallego, Alejandro (2014), *Los discursos otros. Críticas al universalismo occidental*. Bogotá: Ediciones desde abajo. Capítulos 3, 4, 5 y 6.

Contreras Domingo, José (2016), “Tener historias que contar. Profundizar narrativamente la educación” en: *Roteiro*, Joaçaba, v.41, n.1, p.15-40, jan./abr.2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18593/r.v41i1.9259>.

Diker, Gabriela (2010), “Laberintos de la palabra escrita del maestro”, en: Terigi, F. (comp.), *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Expedición Pedagógica Nacional (2006), *Pedagogía, territorio y cultura*. Bogotá: Universidad Pedagógicas Nacional de Colombia. Capítulos seleccionados.

Flores, Graciela; Porta, Luis y Martín Sánchez, Miguel A. (2014), “Hermenéutica y narratividad en el discurso cualitativo de la Educación”, en: *Revista Entramados – Educación y Sociedad*, N° 1.

Geertz, Clifford (1994), “Géneros confusos: la refiguración del pensamiento social”, en: C.

Geertz, *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós.

Növoa, Antonio (2003), "Textos, imágenes y recuerdos. Escritura de "nuevas" historias de la educación", en Popkewitz, T., Franklin, B., y Pereyra, M. (comps.), *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización*. Barcelona: Pomares Corredor.

Santos, Boaventura de Sousa, (2009), *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI y CLACSO.

Scott, Joan (1991), "Experiencia", en: Butler, J. y Scott, J. (Eds.), *Feminist theorize the political*. Nueva York: Routledge.

Suárez, Daniel H. (2005), "Los docentes, la producción del saber pedagógico y la democratización de la escuela", en: AAVV, *Escuela: producción y democratización del conocimiento*. Buenos Aires: SE-GCBA.

Walsh, Catherine (2017), "Notas pedagógicas desde las grietas decoloniales", en: L. Porta y M. M. Yedaide (Comps.), *Pedagogías(s) Vital(es). Cartografías del pensamiento y gestos ético-políticos en perspectiva descolonial*. Mar del Plata: EUDEM

**e. Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

<b>Materia de grado ( Cuatrimestrales ):</b>
<p>Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas. En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.</p>

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

**Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clase

---

## OPCIÓN 2

### Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

#### **Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

#### Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

#### Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

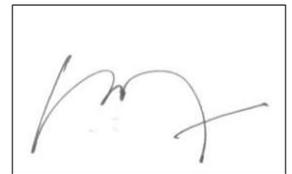
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

## **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

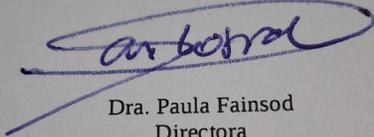
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



*Titular*  
*Daniel Suarez*



Dra. Paula Fainsod  
Directora  
Dto.Cs. de la Educación









**f. Organización de la evaluación:**

[Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda]

<b>OPCIÓN 1</b>	<b>OPCIÓN 2</b>
<p style="text-align: center;"><b>Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)</b></p> <p>Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b></p> <p>Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.</p>
<p><b>Regularización de la materia:</b> Es condición para alcanzar la regularidad de la materia: -asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes; - aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Las 2 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.</p> <p>Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.</p> <p><b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.</p>	<p>El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.</p> <p><b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:</p> <p><u>Opción A</u> -Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.) -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.</p> <p><u>Opción B</u> -Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes. -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.</p>

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobarción de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

#### **g. Recomendaciones**

[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]

[OPCIONAL, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

Firma

Aclaración

Cargo